



44225

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un CERTIFICADO DE ADICION a la PATENTE PRINCIPAL NÚ-
MERO 144.117, por " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO
DE DICHA PATENTE ",-----

a favor de

Don RAMON SANZ DEL VALLE, residente en VALENCIA, ca-
rretera de Encorts, número 79.

=====
=====



La patente principal n^o 144.117, se refiere a un nuevo procedimiento para desembarazar las tuberías de fregaderos, lavabos, inodoros y similares. El procedimiento empleado a dicho fin, según la patente principal, se caracteriza en que se llena de agua, aire o vapor, la tubería obstruida y que dicha agua, aire o vapor, es comprimida por el émbolo, con o sin asidero, creando la presión para vencer la resistencia de la materia obstructora. Además se caracteriza, también por el uso de un compresor o recipiente de aire comprimido o de un generador de vapor portátil para vencer a presión la resistencia de la materia obstructora.

En la práctica se ha notado la conveniencia de aplicar algunos perfeccionamientos que han sido introducidos después de detenido examen.

Los perfeccionamientos introducidos en la patente principal a que se contrae esta patente adicional, son los siguientes:

1^a.- El émbolo se emplea con o sin cuerpo de bomba, y presiona y aspira directamente sobre el agua cuya tubería o desagüe se llena previamente si no lo estuviera ya, con agua desde el grifo o directamente.

2^a.- El cuerpo de bomba será de iguales o diferentes dimensiones a las de las tuberías de desagüe inicial de lavabos fregaderos y similares y los émbolos de dimensiones distintas de las de dichas tuberías efectuándose la compresión o aspiración desde el exterior de las tuberías.

3^a.- La válvula de escape del compresor o recipiente de aire comprimido o del generador de vapor portátil, lleva ajustado un tubo a rosca por un extremo,



35 y por el otro extremo opuesto se aplicará a la entrada de las tuberías bien a rosca o sin ella; en el caso último lleva una pestaña circular de dimensiones adecuadas para poder sujetar con las manos dicho extremo a la tubería, con las mejoras apuntadas se realizará un trabajo perfecto sin ensuciar el local ni producir malos olores.

40

N O T A.

En resumen; el CERTIFICADO DE ADICION que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

45 1ª.- Un nuevo procedimiento para desembarazar la tubería de fregaderos lavabos inodoros e instalaciones similares, con arreglo a la patente principal, caracterizado por el hecho de que el relleno de agua en la tubería o desagüe se verifica directamente cuando convenga, desde el grifo o de la cañería de abastecimiento de edificación, efectuándose la operación por 50 compresión o aspiración directas del émbolo que actúa sobre el agua, aire o vapor desde fuera de la tubería o desagüe.

55 2ª.- Un nuevo procedimiento según la reivindicación anterior caracterizado por el hecho de que el cuerpo de la bomba de compresión por émbolo tiene dimensiones iguales a o distintas de las de la tubería de desagüe inicial y porque el diámetro del émbolo con asidero es siempre igual al vacío de dicho cuerpo de bomba.

60

3ª.- Un nuevo procedimiento según las reivindicaciones anteriores caracterizado por el hecho de que la válvula de escape del compresor o recipiente de



65 aire comprimido o del generador de vapor portátil,
lleva ajustado en un extremo un tubo roscado y en el
otro extremo se adapta mediante rosca o por otro pro-
cedimiento a las entradas de la tubería de desagüe
inicial, en cuya última eventualidad dicho extremo de
tubo va provisto de una pestaña circular del ancho
70 adecuado para poder sujetar con las manos el citado
extremo, prescindiéndose en dichos casos de la bomba y
del émbolo, en vista de que la presión sobre el agua
la pueden ejercer el aire o el vapor expulsados por
el compresor o recipiente de aire comprimido o el ge-
75 nerador respectivamente.

4.º.- Se reivindica por último, como objeto su-
bre el que ha de recaer el CERTIFICADO DE ADICION que
se solicita "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA
PATENTE PRINCIPAL Nº 144.117".

Todo conforme queda expresado en la presente
memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máqui-
na por una sola cara.

Madrid, 7 de Diciembre de 1938.

ALFONSO UNGRIA.